

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**VILLAVICIOSA DE ODÓN****OTROS ANUNCIOS**

Intentada sin poderla practicar la notificación fehaciente de la notificación del concejal-delegado del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón de 21 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a realizar el presente anuncio:

Interesado: don Jorge Clemares Gómez.

Último domicilio: calle Cuchillería, número 11, 1, 01001 Vitoria-Gasteiz (Álava).

Procedimiento: procedimiento sancionador.

Expediente: SAN 14/2013, por infracción cometida en Villaviciosa de Odón.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en la calle Puente, número 2 (servicios jurídicos), de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce horas, y durante el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, al objeto de notificarles la resolución adoptada por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, teniéndole por notificado para las sucesivas actuaciones y diligencias, sin perjuicio del derecho que le asiste de comparecer en cualquier momento. Para cualquier consulta sobre esta citación pueden contactar con el teléfono 916 169 600.

Villaviciosa de Odón, a 22 de abril de 2013.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/3.284/13)

